



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 49 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120220019000	Ejecutivo	John Jamis Castillo Avila	Eddy Escobar Cardozo	04/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago	
70001410500120220019700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	La Triqueta	04/05/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia	
70001410500120220018800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Promotora Integral Hábitat S.A.S	04/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago	
70001410500120220019900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Yacilia Del Carmen Benitez Martinez	04/05/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia	

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 49 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120210012100	Ordinario	Abel Segundo Mendoza Perez	Administardora Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/05/2022	Auto Ordena - Corre Traslado De Solicitud Determinación Del Proceso	
70001410500120210023500	Ordinario	Ivia Maria Sandoval Assia	Administardora Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago	
70001410500120170022200	Ordinario	Javier Miguel Bertel Vergara	Quirucentro	04/05/2022	Auto Ordena - Ordena Notificar	

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 49 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210027400	Ordinario	Junior Alexander Vargas Perez	Casa Editorial De Las Sabanas	04/05/2022	Auto Fija Fecha - Acéptese La Renuncia Del Poder Como Representante De La Partedemandante, Presentado Por El Señor Luis Carlos Perez Ariasreprográmese La Audiencia Señalada Para El Día 06 De Mayo Yfíjese Nueva Fecha Para Su Realización El Día 8 De Julio Del 2022 A Las 2:30 P.M, Para Realizar Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De Las.S., La Cual Se Llevará A Cabo De Manera Virtual.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 49 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120190039700	Ordinario	Maria Victoria Hernandez Montes	Sociedad De Servicios Temporales Recursos Activos S.A.S	04/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 49 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120220018600	Ordinario	Matilde Amador Carranza	Administradora Colombiana De Pensiones. Colpensiones	04/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Promovida Pormatilde Amador Carranza, Quien Actúaa Través De Apoderado Judicial, Contra Laadministradora Colombiana De Pensiones Colpensionesfijar El Día (00) De 2022 A Las 0:00 Pm, Como Fecha Y Hora Para Llevar Acabo Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Maneravirtual.	

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 49 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120190025900	Ordinario	Osvaldo Enrique Ramos Gonzalez	Distribuciones Walton Y Cia Ltda	04/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación